



## Informe Parcial 01 de enero al 31 de julio de 2020 Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo de la Nación



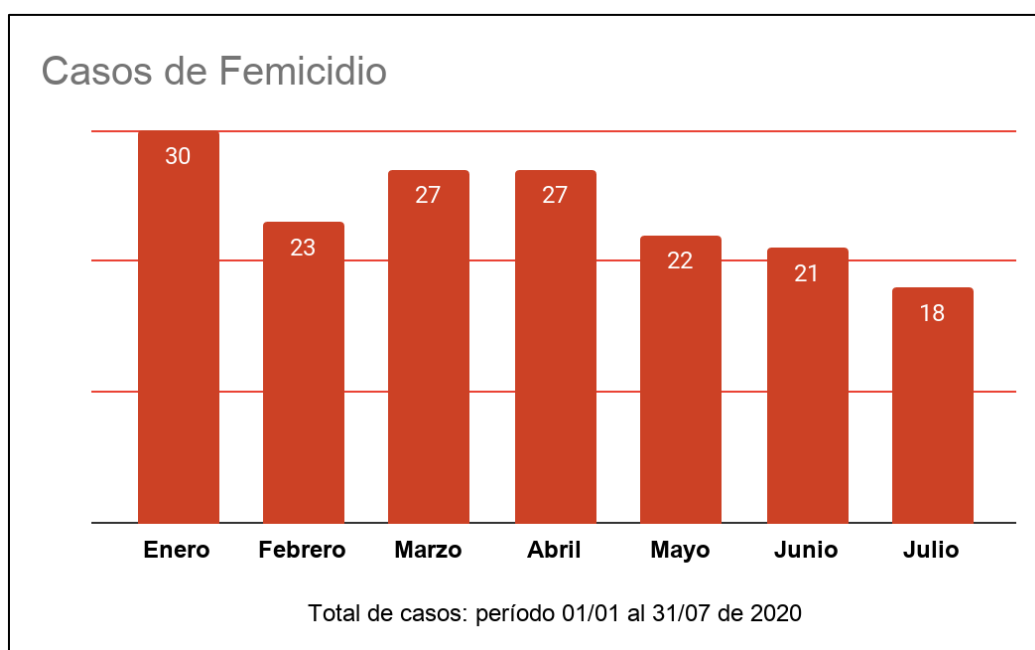
El **Observatorio de Femicidios** de la Defensoría del Pueblo de la Nación, obtiene su información de distintos portales de noticias de internet que contienen secciones policiales y de información general, tanto de alcance nacional como provincial y local, en diarios de tirada nacional como también del interior del país, en los servicios de las agencias de noticias y mediante consultas en los buscadores de internet.

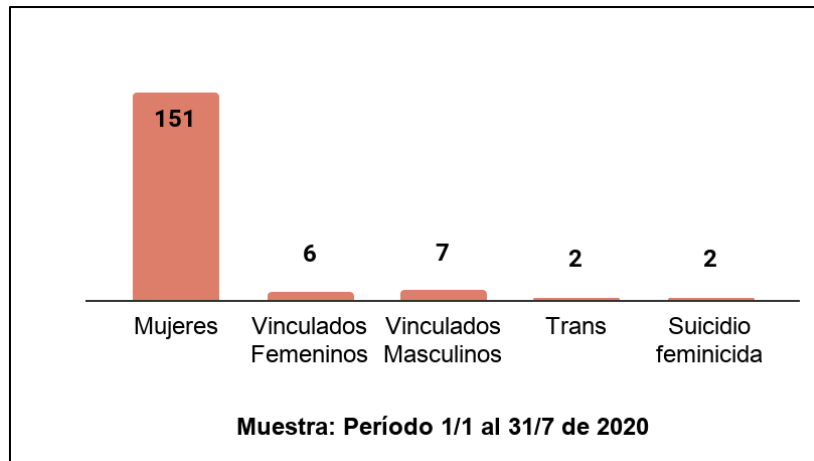
### Datos relevados

El presente trabajo, contiene la totalidad de casos relevados de asesinatos de mujeres (niñas, adolescentes y/o adultas), personas Trans, perpetrados por hombres por razones asociadas con su género, caratuladas como femicidio o por muerte dudosa bajo sospecha de femicidio y, también, incluye los casos de femicidios vinculados y suicidios feminicidas.

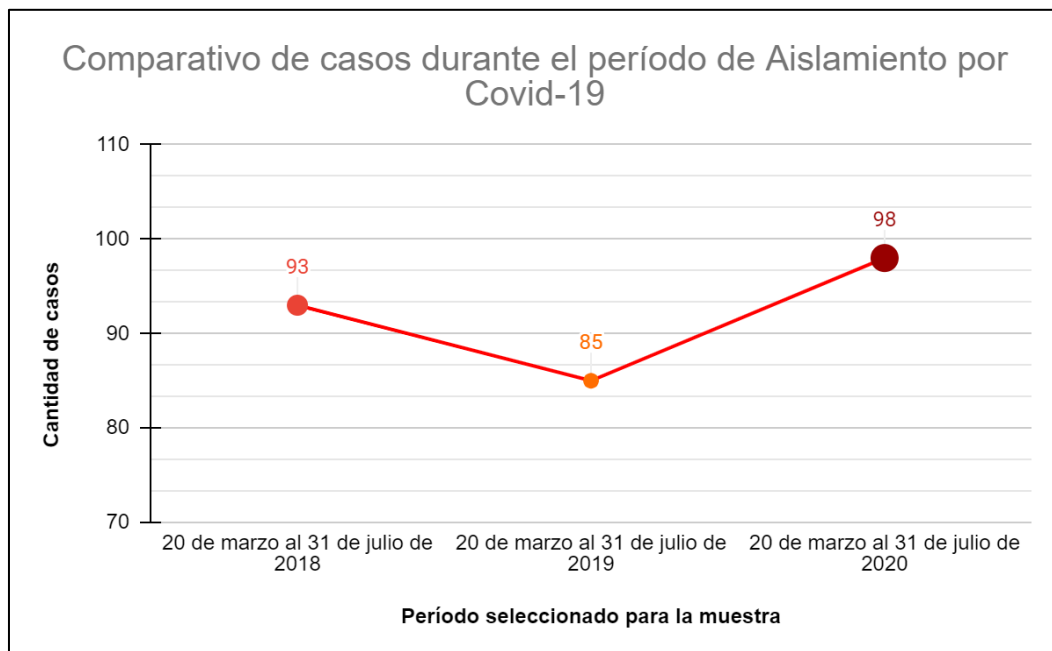
La muestra refleja los resultados de noticias, en el período entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020 en el cual se registraron **168 víctimas de femicidio confirmadas**, que incluyen **13 femicidios vinculados**, **2 personas Trans** y **2 suicidios feminicidas**.

Este observatorio insiste en visibilizar los casos de **suicidios feminicidas**, hecho que se produce cuando las **mujeres se quitan la vida como consecuencia de los abusos sistemáticos perpetrados por los hombres**, y que aún **hoy siguen impunes**.

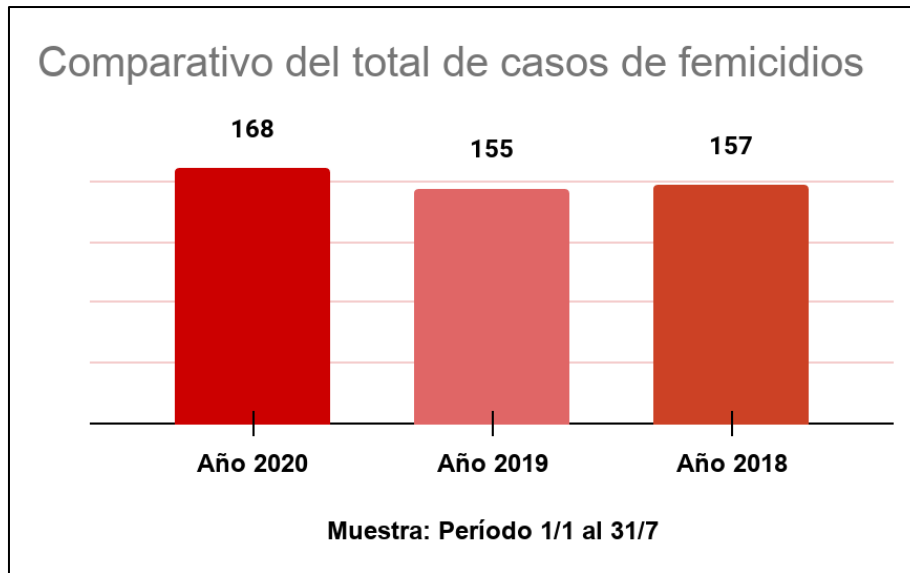




El período de aislamiento social y preventivo contra el COVID-19, trajo aparejada la prohibición de la libertad o resguardo de la convivencia de la víctima con su agresor, y con ella, la dificultad de protegerse, independientemente de los diferentes dispositivos<sup>1</sup> de comunicación que se implementaron. El riesgo se mantuvo latente y se advirtió un aumento de casos de femicidios.

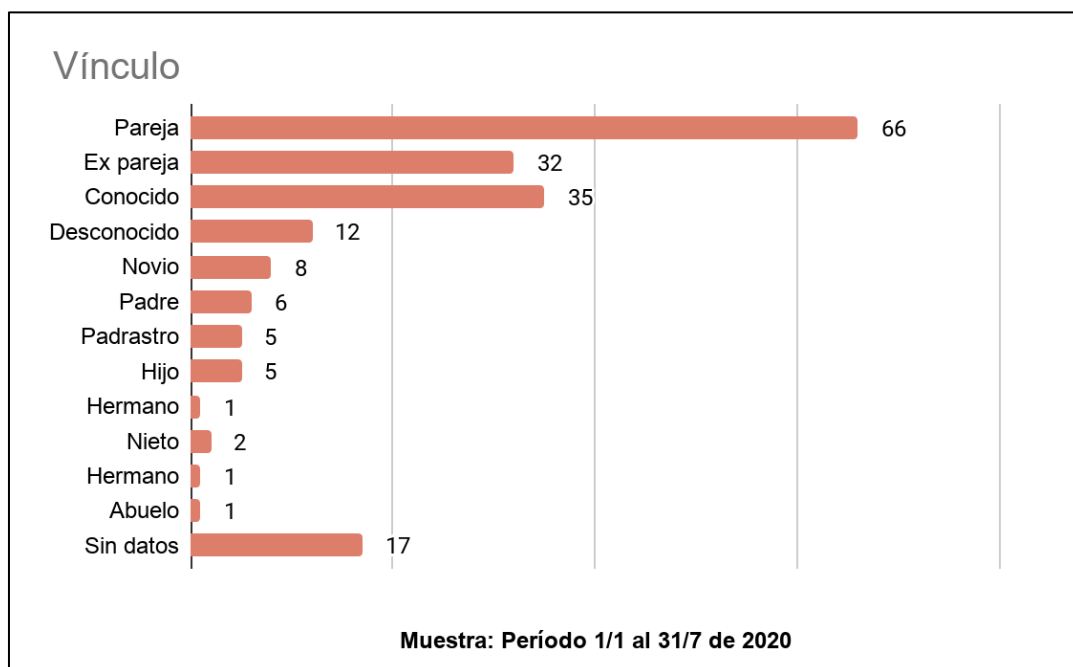


<sup>1</sup> Fuente: <https://www.abcdiario.com.ar/fama/2020/5/7/segun-la-oms-la-violencia-la-mujer-aumento-un-600-debido-las-cuarentenas-n33725>



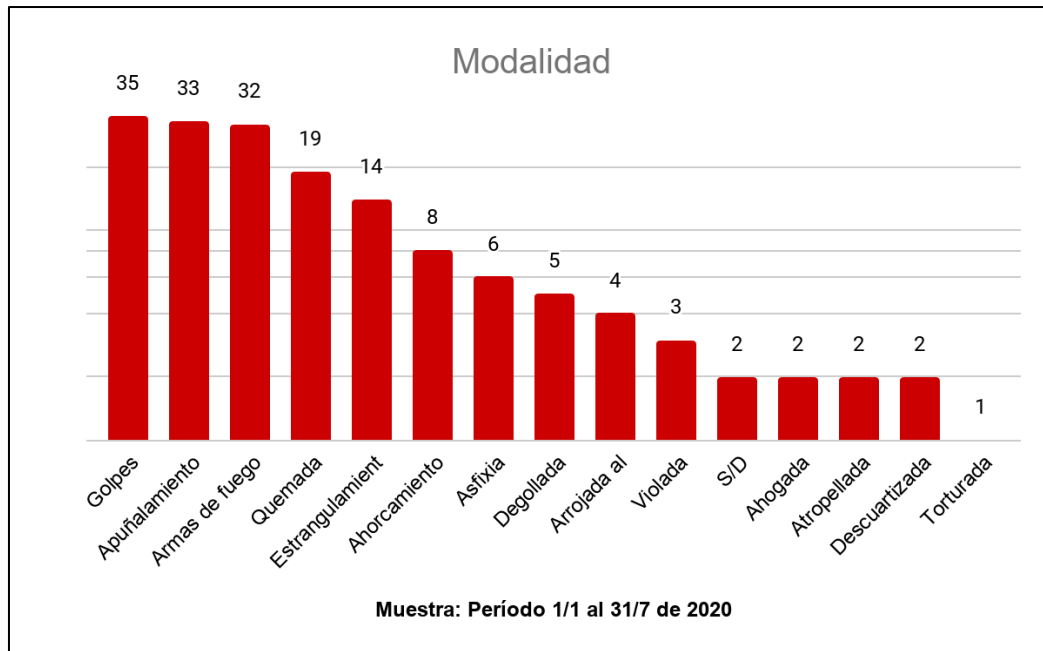
Dentro de las características principales de las víctimas, en lo que refiere al rango etario, se detectaron 17 víctimas menores de 18 años, de las cuales 11 tenían menos de 10 años.

En cuanto al vínculo, se pudo determinar la existencia de una relación preexistente entre la víctima y el victimario, concluyendo que la mayoría de los crímenes se producen dentro de un vínculo de pareja o en el seno familiar.

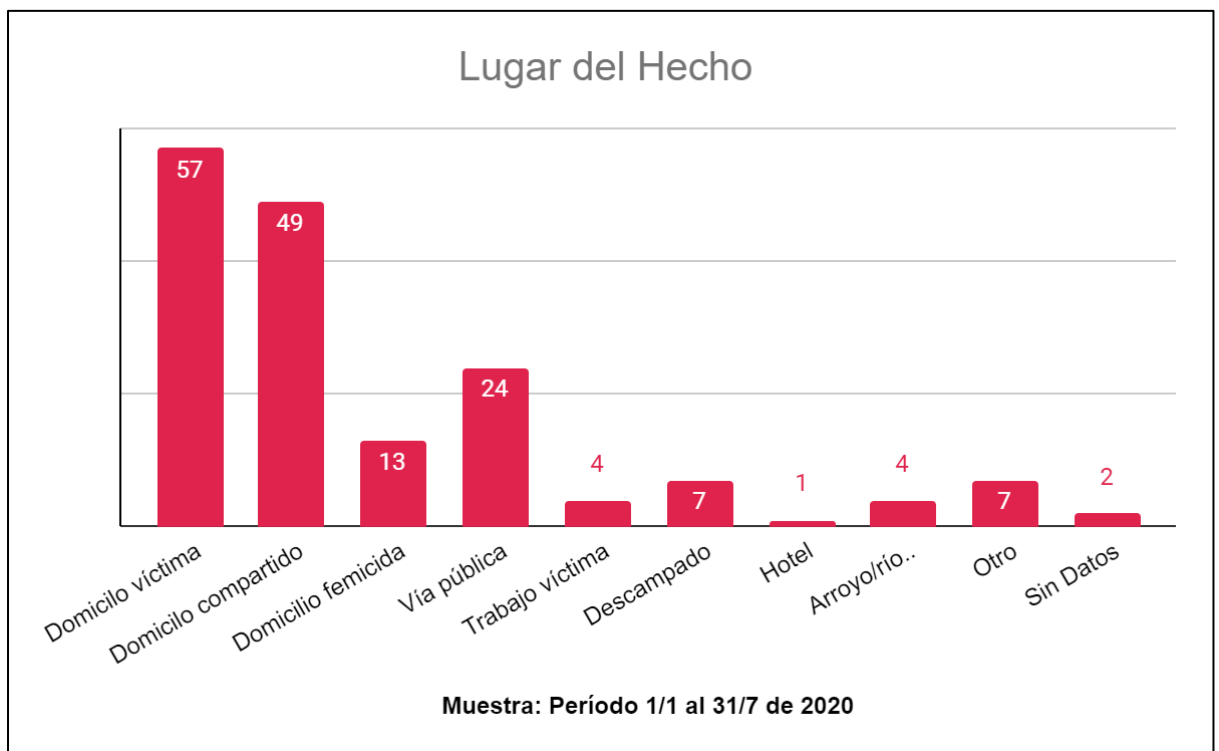


Sobre la modalidad: de las 168 víctimas de femicidio, **11 mujeres fueron violadas, 3 de ellas fueron violadas hasta la muerte como única modalidad.**

Los golpes, el apuñalamiento y el uso de armas de fuego fueron los métodos más empleados para cometer los femicidios.



En la detección de datos se pudo conocer el lugar en el que fueron producidos los femicidios, revelando que el 73% de los asesinatos se ejecutaron en los domicilios de las víctimas o en un entorno familiar. Esta tendencia se mantiene con respecto a períodos anteriores, **el hogar de la víctima es el lugar donde más se vulneran sus derechos.**



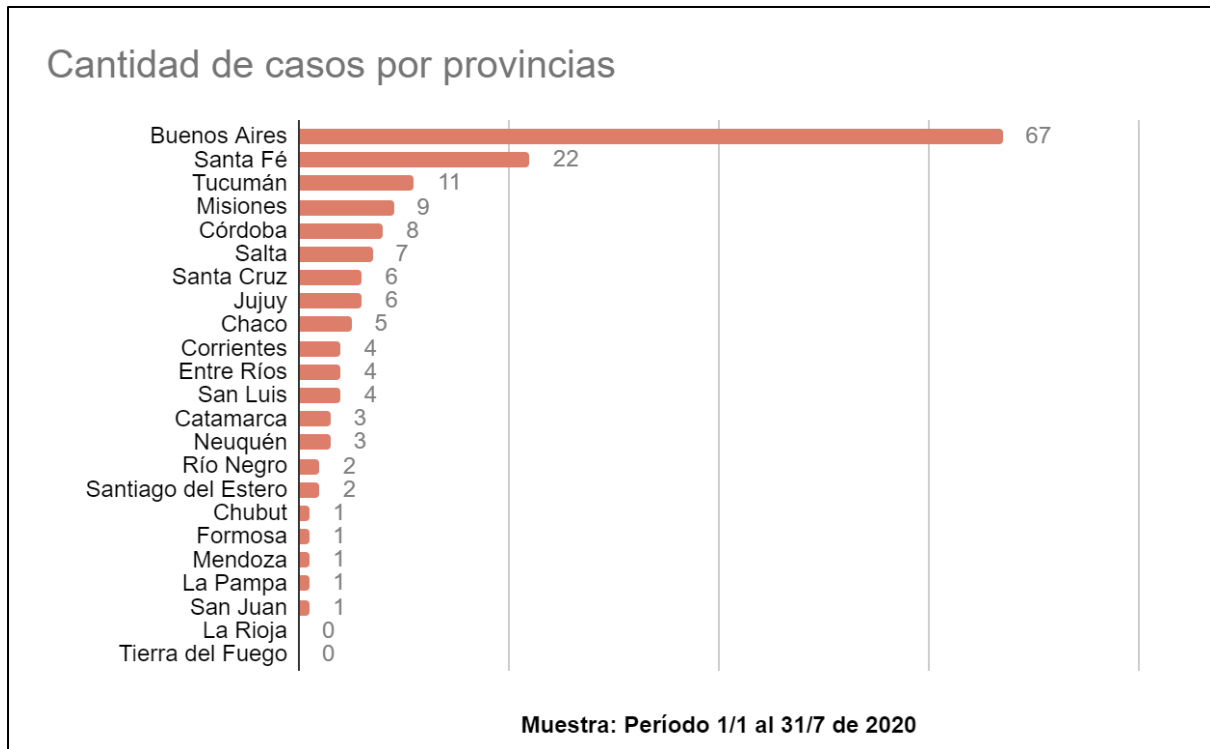
Se intentó conocer cuántas de estas víctimas habían efectuado una denuncia por violencia de género y el dato que se obtuvo fue que solo el **17,3%** había denunciado a su atacante.

## REGISTRO DE DENUNCIAS

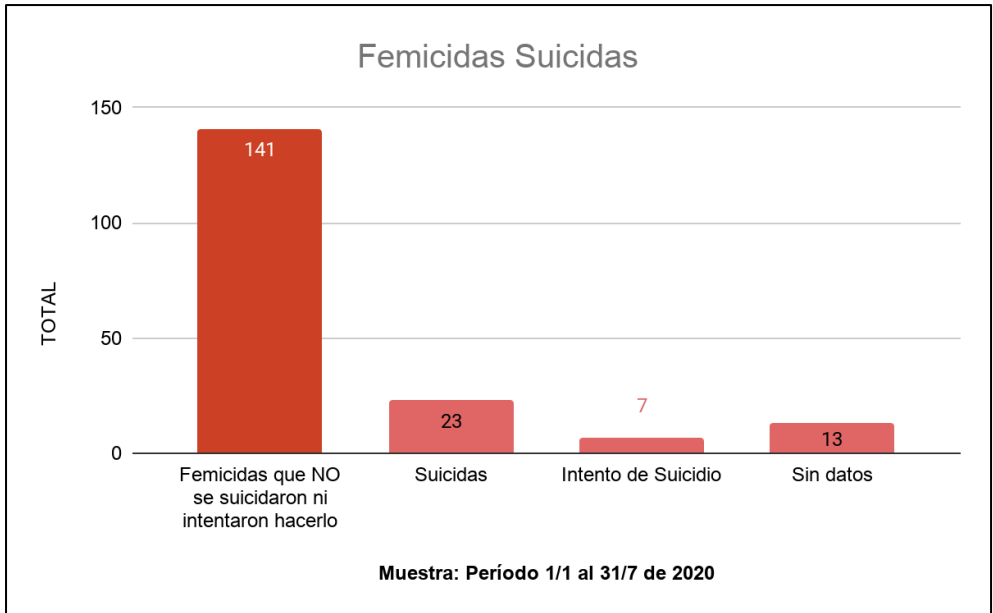
2018	2019	2020
21,6 %	22,6%	17,3%

Con respecto al registro de casos en el país, las provincias en donde más femicidios se produjeron son: **Buenos Aires** con **67 casos**, **Santa Fe** con **22**, **Tucumán** con **11**, **Misiones** con **9** y en **Córdoba** **8 casos**.

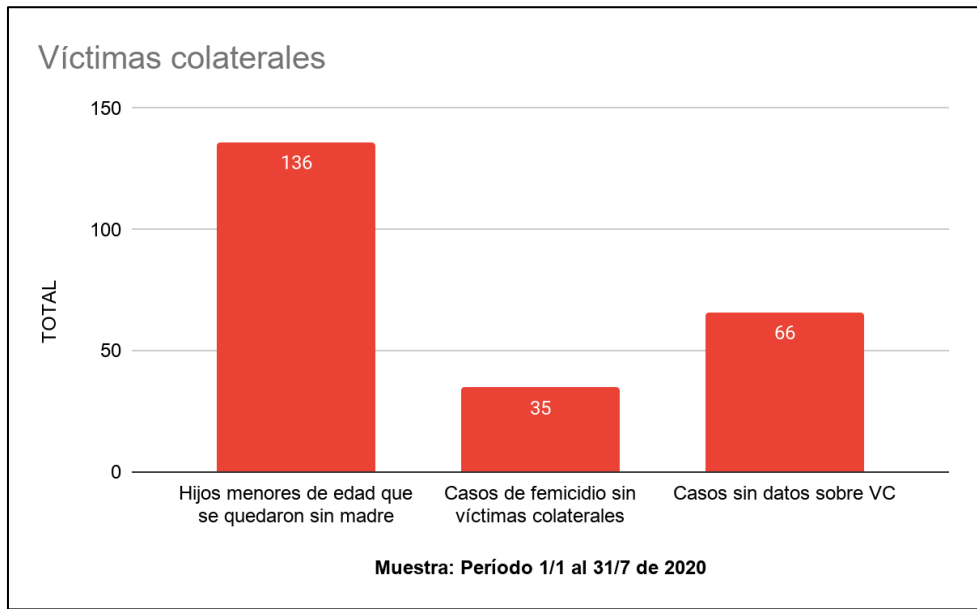
Analizando el mismo período en el año 2019, se observa que las provincias Santa Fé y Misiones contabilizan el doble de casos. En cambio, en Córdoba disminuyeron en un 50%, en Mendoza el 80% y, Corrientes y Entre Ríos el 35% cada una.



En el período observado también se confirmó el suicidio de 23 femicidas y 7 intentos sin consumar. Es de destacar que se advierte que en comparación con años anteriores este indicador se redujo, siendo que, en 2018 35 femicidas acabaron con sus vidas sin haber sido juzgados, y en 2019 se suicidaron 38 con la misma característica.



En cuanto a las víctimas colaterales, se detectó que **136 niños quedaron sin madre** a causa de los femicidios.



**Este informe contiene datos que podrían ser modificados conforme avancen las investigaciones y las causas.**